

REF: VERBAL PERTENENCIA
DTE: LUZ MARINA JIMENEZ CAICEDO
DDO: SOCIEDAD VALENCIA SAA E HIJOS CIA LTDA EN LIQUIDACION
RAD: 760014003005-2019-00696-00
UBICACIÓN: CARPETA 05- PERTENENCIA

INFORME SECRETARIAL. A despacho del Señor Juez el presente proceso para dar continuidad a las actuaciones pertinentes. Sírvese proveer. Santiago de Cali, 28 de septiembre de 2021.

La secretaria,

MARÍA DEL MAR IBARGÜEN PAZ.

Auto de Trámite No. 1453

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Revisadas las presentes diligencias advierte el despacho que se encuentran surtidos los trámites previos establecidos en el artículo 375 de nuestro Estatuto Procesal General, en cuanto a notificación, emplazamiento, instalación de la valla y registro. En razón a ello y con miras a dar continuidad al proceso, se fijará fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial con acompañamiento de perito evaluador de inmuebles.

En mérito de lo expuesto, el juzgado

RESUELVE:

FÍJESE el día **veintiuno (21)** de **octubre** de **2021** a las **9:30 am**, para llevar a cabo diligencia de inspección judicial con asistencia de perito al inmueble materia de la demanda, con el fin de constatar su ubicación, linderos, construcciones, mejoras, antigüedad, actos de posesión y demás circunstancias que interesen al proceso.

Para tal efecto se designa en calidad de perito evaluador a **CARLOS ALBERTO TRUJILLO NARVÁEZ**, identificado(a) con la C.C. 16.616.840 y T.P. 64.835, a quien, por secretaría, se le libraré comunicación vía correo electrónico.

Surtida la diligencia de inspección judicial, convocará el despacho a la audiencia de que tratan los artículos 392 en armonía con los artículos 372, 373 y 375 del CGP.

NOTIFÍQUESE,

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ

JUEZ.

01

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez
Juez
Juzgado Municipal

REF: VERBAL PERTENENCIA
DTE: LUZ MARINA JIMENEZ CAICEDO
DDO: SOCIEDAD VALENCIA SAA E HIJOS CIA LTDA EN LIQUIDACION
RAD: 760014003005-2019-00696-00
UBICACIÓN: CARPETA 05- PERTENENCIA

Civil 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **777aa6c1fd516c118a1e3bd91cabcf82f8eb9e5cac0648125266a0fb1e28d9c0**
Documento generado en 28/09/2021 08:55:21 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Constancia Estado 4 de octubre de 2021.

A través de la presente se deja constancia que la anterior providencia fue debidamente notificada a través de su inclusión en el estado No. 165 del 4 de octubre de 2021, hecho que podrá ser verificado en el sistema de consulta de procesos y los estados electrónicos subidos al portal de la rama judicial.

Atte,

MARÍA DEL MAR IBARGUEN PAZ
Secretaria